



América Latina y la cuestión de la autonomía: reflexiones preliminares para aportar a la renovación de un debate pendiente

Autoría: Tokatlian, Juan Gabriel

Fecha de publicación: 15/12/2025

Publicado originalmente en: Asuntos Globales (ISSN: 3008-9921)

¿Cómo citar este trabajo?

Tokatlian, J. G. (2025). *América Latina y la cuestión de la autonomía: reflexiones preliminares para aportar a la renovación de un debate pendiente*. Asuntos Globales, 2, 31-49.

https://cari.org.ar/views/releases/detail/?article_id=822

URL ESTABLE

<https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/11339>

El presente documento se encuentra alojado en el Repositorio Digital de la **Universidad Torcuato Di Tella**.

Dirección: <https://repositorio.utdt.edu>



CARI /
**ASUNTOS
GLOBALES**

Número 2
Diciembre 2025

América Latina

**América Latina y la cuestión de la
autonomía: reflexiones preliminares
para aportar a la renovación
de un debate pendiente**

Juan Gabriel Tokatlian

América Latina y la cuestión de la autonomía: reflexiones preliminares para aportar a la renovación de un debate pendiente



Juan Gabriel Tokatlian

Sociólogo (1978) con una maestría (1981) y un Ph. D. (1990) en Relaciones Internacionales de la Johns Hopkins University School of Advanced International Studies en Washington D. C. (Estados Unidos). Es profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Torcuato Di Tella y fue cofundador y director del Centro de Estudios Internacionales (CEI) de la Universidad de los Andes (Bogotá). Correo de contacto: jtokatlian@utdt.edu

1. Introducción

La cuestión de la autonomía en la política exterior ha ocupado un lugar central en los debates académicos y políticos de América Latina; en particular, desde finales de los años sesenta del siglo pasado. Intelectuales y figuras públicas, estudiosos de las relaciones internacionales y practicantes de la diplomacia han hecho importantes contribuciones acerca de la teoría y la práctica de la autonomía en el frente internacional. Hubo momentos de auge de ese debate durante los setenta y ochenta, pareció perder cierta importancia en la década de los noventa y recuperó relevancia a principios del siglo XXI. En lustros recientes predominaron esfuerzos de redefinición de los términos de aquellas conversaciones y contribuciones iniciales: nuevas nomenclaturas fueron invocadas, tales como la “autonomía por la diversificación”, la “autonomía por la participación”, la “autonomía relacional”, la “autonomía pragmática”, la “autonomía líquida”, entre otras.

Existió una importante cantidad de investigaciones y publicaciones al respecto, así como la incorporación de esta noción básica de la política exterior regional en los cursos de licenciaturas y posgrados sobre relaciones internacionales en las universidades de América Latina. Una combinación ecléctica de enfoques en la que, en varios trabajos, en distintas dosis y según el caso, se conjugaron realismo, interdependencia, dependencia, constructivismo y economía política internacional reforzó

la deliberación conceptual en torno a la autonomía; en especial en tiempos más próximos. En breve, una fecunda hibridación teórica, según Tickner (2002).

A su vez, el logro de la autonomía se convirtió por años en una poderosa idea fuerza que identificó, y hasta unió, a sectores ideológicamente diversos y, en muchos casos, incluso opuestos. Así, la búsqueda de la autonomía, en el marco de la Guerra Fría, fue una meta clave que orientó la acción política de la mayoría de las fuerzas sociales de la región y bajo diferentes regímenes políticos. Una amalgama de estatismo, nacionalismo, reformismo y desarrollismo nutrió la mirada del mundo y de las posibilidades de inserción de los países. Por ello, y con justificada razón, se fue afianzando gradualmente una auténtica “escuela de la autonomía” (Briceño Ruiz y Simonoff, 2017) en Latinoamérica con una doble singularidad. Por un lado, la derivada de la necesidad y vocación de reducir, o eventualmente superar, el estatus de subordinación en el sistema internacional. Y, por otro lado, del hecho de que la conversación original en torno a la autonomía era el resultado de que la región fuera una excepción en la periferia, pues se había independizado en el siglo XIX (en comparación con la vasta mayoría de naciones de África, Asia y buena parte del Caribe), crecía gradualmente en su participación en el comercio internacional (llegó a representar el 12 % de las exportaciones mundiales en 1956) y contaba con un peso diplomático respetable en foros como Naciones Unidas (en su origen, veintiuno de los cincuenta países miembros era del área). No al azar, entonces, y como bien aseveró van Klaveren (2012), históricamente “muchos autores y no pocos protagonistas de la política exterior se planteaban, casi como imperativo, la búsqueda de una mayor autonomía para sus países” (p. 132).

2. En el comienzo...

Un rápido recorrido por los análisis que ubicaron en el centro de la política exterior la cuestión de la autonomía nos ofrece pistas interesantes que merecen retomarse para actualizar la reflexión sobre este concepto. Si partimos de la existencia e interrelación de cuatro niveles —el global, el continental, el regional y el interno—, los/as “autonomistas” concibieron argumentos precisos y distintivos.

En primer lugar, su visión del mundo fue simultáneamente equilibrada y cautelosa, y combinó una mirada normativa con la contestación política.¹ Comprendieron: a) que el acento debía colocarse en la dimensión vertical de poder pues el ordenamiento internacional prevaleciente para los países periféricos estaba definido por la jerarquía más que por la anarquía en los términos de Waltz (1988); b) que lo anterior se expresaba en una condición marcada por la dependencia en clave norte-sur cuyos efectos eran percibidos como mayoritariamente disfuncionales y desventajosos para la región; c) que dicha situación dependiente —reforzada por los lazos transnacionales que entrelazaban actores internos y externos— podía corregirse pues, si bien constituía un fenómeno estructural, eso no impedía avanzar en un sendero que

1 Este segmento del texto se deriva de una relectura de los textos de los setenta y ochenta sobre la autonomía en la política exterior latinoamericana. Entre otros, se consultaron, Jaguaribe (1970, 1972, 1979); Moura (1980); Muñoz (1981); Puig (1980); Drekonja (1983); Muñoz y Tulchin (1984); Moura, Kramer y Wrobel (1985); Figari (1985); Cepeda Ulloa (1986), y Muñoz (1987).

fuera superando la dependencia, así lo hiciese paulatinamente y ante la aparición de circunstancias que abrieran espacios para ello; d) que era conveniente explorar diversos ejes potenciales de vinculación con pares del entonces tercer mundo, y e) que debían maximizarse los momentos de distensión de la bipolaridad y minimizarse los momentos de exacerbación de la disputa entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

En segundo lugar, en el ámbito continental entendieron de modo realista: a) que la hegemonía de Estados Unidos era el dato central e ineludible que producía una relación asimétrica que debía limitarse y, de ser factible, revertirse; b) que el referente del imperioso ejercicio autonómico de la región remitía, principalmente, a la relación individual y grupal respecto a Washington, y c) que la condición hegemónica de Estados Unidos en la región podía alterarse, así fuera parcialmente, por dinámicas internas en ese país y por cambios significativos en el terreno internacional.

En tercer lugar, y en cuanto a la región propiamente dicha, prevaleció una expectativa no exenta de cierto anhelo ideal: América Latina era, naturalmente, el área propicia para alcanzar mecanismos y modos de acción conjunta. Lo esencial era contar con la disposición del liderazgo político para articular intereses y recursos y así hacer factible la *praxis* de la autonomía.

Y, en cuarto lugar, resultaba crucial el frente interno con las particularidades de la experiencia histórica de la construcción del Estado en América Latina, así como los rasgos de las elites y los líderes nacionales, en especial. La mayor confianza descansaba en la capacidad estatal para facilitar el despliegue de la autonomía.

Los aportes de estudiosos pioneros y de las sucesivas generaciones fueron varios. Destaco algunas coincidencias. Es evidente el reconocimiento implícito de un principio importante, que es que la estructura no determina plenamente a la agencia y esta puede actuar con independencia relativa, adoptar decisiones propias y, eventualmente, incidir sobre la estructura. Por lo tanto, no había una condición dependiente inexorable de América Latina en los asuntos mundiales. A su turno, una singular conjunción de voluntad² (política) (Puig, 1984, p. 44) y atributos (tangibles) a nivel interno y de oportunidad (contexto) internacional —“permisividad”, en palabras de Jaguaribe— posibilitaría el ejercicio de la autonomía. Los autonomistas primigenios no fueron deterministas.

También hubo coincidencia en cuanto a que hay grados variables de autonomía y de que la práctica autonómica no es inmutable; esto es, se puede aumentar o perder la autonomía y ello está vinculado, particularmente, al nexo entre factores internacionales e internos.³ En consecuencia, no debería ser sorprendente que, a lo largo del tiempo, pueda emerger la aquiescencia hacia un actor poderoso en materia de política exterior y el abandono de la autonomía como propósito. Cabe anotar que la noción de autonomía en el área jamás tuvo la dimensión, siquiera tácita, de lo que

2 Como bien señaló Puig (1984), “todo planteamiento autonómico [...] implica una dialéctica de voluntades” (p. 44).

3 Siguiendo a Gourevitch (1978), las relaciones internacionales y la política nacional tienen un “carácter interpenetrado”. Por lo tanto, “las presiones no suelen ser totalmente determinantes” o, en otras palabras, la política y la dinámica internas son fundamentales para entender y evaluar las alternativas y los alcances de la política exterior.

hoy se conoce como “autonomía estratégica”, término de naturaleza prescriptiva y que se vincula a la lógica del balance de poder y a la “alta política” de asuntos de defensa y seguridad. En América Latina, y a raíz del extendido acuerdo acerca de la región como una zona de paz, nunca se concibió la autonomía en el sentido que hoy, por ejemplo, le otorgan en Europa. Adicionalmente, hay otra convergencia en el sentido de que la autonomía constituye un interés nacional objetivo. No obstante, en las conceptualizaciones sobre la autonomía no han sido objeto de atención los criterios de legitimación (relevancia, consenso, aceptación externa) de ese interés nacional (Kratochvil, 2010).

Por supuesto que hubo diferencias entre algunas aproximaciones acerca de la autonomía; remarco una para el caso: la autonomía como objetivo en sí mismo o como medio para alcanzar otra meta. Y añado una segunda ligada al tipo de perfil; es decir, al estilo en el ejercicio de la autonomía. Muchos trabajos han destacado lo asertivo y el activismo como elementos distintivos. Ahora bien, ello no es patrimonio de una política exterior autónoma; es muy posible que en algunos casos lo afirmativo y diligente sea también un rasgo de una política exterior aquiescente. Sin embargo, el punto que deseo enfatizar es que, en general, las coincidencias han sido más frecuentes y gravitantes.

Paralelamente, la autonomía en su primer medio siglo, y más allá de matices, precisiones y retoques a lo largo del tiempo, fue abordada de acuerdo con unos supuestos específicos, distinguiendo sus fuentes internas y contemplando los fines y los medios. En materia de supuestos, prevalecieron tres. Primero, la identificación de coyunturas (entre otros, las fases de coexistencia pacífica entre Estados Unidos y la Unión Soviética; el surgimiento del Movimiento de Países No Alineados; las experiencias de concertación regional, como el Consenso Latinoamericano de Viña del Mar; el fin de la Guerra Fría; la atención de Washington en otras geografías después de los atentados del 11/9; el *boom* de los *commodities* al inicio del siglo XXI; entre otras) propicias para un despliegue autónomo.

Segundo, la comprensión de que, en un mundo de restricciones y oportunidades, aprovechar algunas de las circunstancias era factible si se movilizaban los recursos nacionales y si se disponía del empeño político para, entendiendo los potenciales riesgos, llevar adelante una estrategia más independiente en los asuntos mundiales.

Y tercero, la autonomía estuvo referida a un “otro”, en particular, a Estados Unidos, en clave de distanciamiento u oposición —jamás de real confrontación—. Para cada país de la región, Washington resultaba, obviamente, el actor prioritario que, en su plenitud hegemónica o con una hegemonía debilitada, contaba con los atributos para responder a los intentos autónomos mediante distintas políticas que apuntaban, entre otras, a obstaculizar, desbaratar o castigar la acción colectiva (ya sea de pequeños o grandes números) en el área.

En cuanto a las fuentes internas, la autonomía original se concibió bajo un patrón de desarrollo determinado: la fase del auge de la industrialización con una importante intervención estatal y tasas de crecimiento bastante sostenidas; algo que comenzó a encontrar sus límites en la década de los ochenta y que obligó a ajustes notables a lo largo y ancho de Latinoamérica. Ha sido primordial la existencia de

una burguesía nacional dispuesta incrementar su papel productivo interno y una voz audible en el campo internacional.⁴ A ello se sumó una base institucional y social que avaló en su momento una política exterior autonómica. Por ejemplo, el papel distintivo de las Cancillerías en el manejo de la estrategia internacional fue crucial; lo cual también se alteró con las crisis de endeudamiento que fueron estallando en el área en las últimas dos décadas del siglo XX. El soporte de sociedades con grados variables de cohesión y la presencia de cierta autoestima nacional fueron también claves; aunque ese sostén se vio afectado por distintas formas de deterioro social. El comienzo del siglo XXI brindó una nueva oportunidad a los impulsores de la autonomía, en particular, en razón de los altos precios de los productos primarios.

Los fines fueron varios: incrementar los márgenes de maniobra y la capacidad negociadora, aumentar las vinculaciones con pares de la periferia para incidir en la agenda mundial, restringir la arbitrariedad de los actores más poderosos y modificar el estatus internacional de cada país (y de la región concomitantemente). En ese sentido, los medios también resultaron variados: la diversificación de vínculos materiales (comercio, inversiones, etc.), la promoción del multilateralismo (mediante la integración económica y la concertación política a nivel regional), el recurso al derecho en el plano interamericano e internacional, el compromiso con los foros y regímenes mundiales y el recurso a modalidades de *soft power*.

En pocas palabras, la autonomía original referida a los supuestos que la guiaron, las fuentes internas que la sustentaron y los fines y medios que la caracterizaron indica que sus promotores, ya sea desde la academia como desde la política, entendieron que exigía posibilidad, aptitud y capacidad.

3. El regreso al presente

¿Cuál es la vigencia hoy de la autonomía en política exterior latinoamericana? Creo que es oportuno repensarla. Retomo la idea de interrelación de cuatro niveles: el global, el continental, el regional y el interno.

3.1. Lo global

Respecto al nivel global,⁵ destaco lo siguiente:

- El deterioro del llamado “orden basado en reglas” es palmario y tiene baja probabilidad de reconstruirse con alcance universal. En esa dirección, parece más pertinente referirse a un “orden no hegemónico” en tanto fase en ciernes del orden internacional. Esto es, ningún Estado o coalición de Estados y fuerzas sociales se encuentran en condiciones de establecer y asegurar una hegemonía de alcance mundial. Así, la distribución bipolar o multipolar del poder es irrelevante

4 En su tiempo, Luxemburgo (1979) concluyó: “La autonomía nacional moderna, en el sentido de un autogobierno en un determinado territorio, solo es posible ahí donde la nacionalidad respectiva tiene un desarrollo burgués propio, una vida urbana, una *intelliguentzia*, una vida literaria y científica propias” (p. 141).

5 Las cuestiones del “orden no hegemónico”, el “mundo posoccidental”, los dos “nortes” y las dinámicas triangulares son tratadas en Hirst, Russell, Sanjuan y Tokatlian (2024).

en lo que hace al carácter no hegemónico del orden en despliegue. Lo uno o lo otro hace inviable su opuesto: una hegemonía global.

- El “orden no hegemónico” mencionado se inscribe en el paulatino ocaso de un “mundo posoccidental”. Dos procesos distintos se han entrelazado y reforzado y han generado un declive notorio del predominio de Occidente en el sistema mundial. Por un lado, se va eclipsando una pauta histórica que se inicia a mediados del siglo XVIII y que se caracteriza por la primacía de sus valores, instituciones, reglas e intereses. Distintos actores estatales y fuerzas sociales obstruyen, impugnan y/o confrontan ese predominio. Por otro lado, el ciclo corto de la pos Guerra Fría ha colapsado. La invasión de Rusia a Ucrania en 2022, el ataque terrorista de Hamas en el sur de Israel y la feroz retribución del Gobierno israelí en 2023, y el triunfo electoral de Donald Trump en 2024 epitomizan la clausura de ese hiato posterior al fin de la Guerra Fría. Básicamente, el diseño de Estados Unidos de moldear el sistema mundial a partir de 1991 fracasó. Como resultado del eclipse de la preeminencia de Occidente y el derrumbe de la pos Guerra Fría, se manifiesta el ascenso de Asia, en su conjunto, que se transforma en un potente nuevo *locus* de poder e influencia.

- A diferencia de la Guerra Fría con su disputa principal centrada en el eje este-oeste, asistimos a la existencia de dos protagonistas claves, Estados Unidos y China, cuya disputa se manifiesta en términos de dos nortes distintos, con adhesiones de diversos países y en el marco de dos modalidades de capitalismo. Ello implica: a) que el clivaje principal es entre Washington y Beijing; b) que China no es parte del sur global; c) que será importante evaluar en detalle las distancias, discordias y diferencias dentro de cada norte, y d) que el sur global —un caleidoscopio de naciones con atributos robustos, opciones estratégicas y liderazgos variados— se posiciona con prudencia ante el auge de China y el nacionalismo más asertivo de Xi Jinping, al tiempo que rechaza la persistente duplicidad de Estados Unidos, la cual se ha exacerbado con la segunda administración de Donald Trump.

- Dado todo lo anterior, se potencian las dinámicas triangulares entre Estados Unidos, China y subregiones/regiones/continentes, así como entre Washington, Beijing y países individuales. Ello augura mayores tensiones, e incluso eventuales conflictos. Una clave de seguimiento es qué combinación de “garrotes” (coerción) y “zanahorias” (persuasión) desplegarán en cada caso Washington y Beijing.

- Un factor singular en esta coyuntura global es que, bajo Trump, Estados Unidos se ha convertido en una potencia revisionista (Tokatlian, 2025); un Estado insatisfecho, oportunista, agresivo y maximalista que cuestiona, con su comportamiento, el orden que ayudó a forjar en su momento. Washington abandonó su tradicional condición de Estado *pro statu quo*. Lo relevante es que Estados Unidos no es un Estado que en el último cuarto de siglo haya ido acrecentando su poderío y prestigio. Así, ha sido habitual la invocación y el recurso a la amenaza, la retaliación y el chantaje a adversarios, aliados y socios por igual.

- En breve, si bien es usual indicar que se atraviesa una coyuntura internacional crítica en la que prevalecen el desorden y la incertidumbre, resulta más apropiado decir que el actual escenario y algunas de sus tendencias visibles presagian un escenario pugnaz y peligroso.

3.2. Lo continental

En el nivel continental, y respecto a Estados Unidos y su relación con América Latina, se observan cambios muy relevantes. Cabe subrayar, de entrada, la dificultad de que la actual Casa Blanca pueda asegurar una gran estrategia de primacía. Según esta, que tiene sus orígenes en el pos-11/9, Estados Unidos no tolera ni tolerará la existencia de un poder de igual talla. Por ello, dicha *grand strategy* supone que los Gobiernos estadounidenses cuentan con un arsenal de instrumentos y medidas de *hard* y *soft power* para sostenerla. Sin embargo, una triple brecha entre aspiraciones y logros, entre medios y fines, y entre las condiciones internas y la realidad mundial incide para hacer hoy difícil, si no inviable, esa inmoderada gran estrategia. En otras palabras, la sobreextensión de Estados Unidos ha enfrentado límites críticos; lo cual implica que, en la práctica, se ha ido pasando de su activo repliegue externo (mayoritariamente militar) a un relativo repliegue interno (revitalización de la economía).

La segunda administración Trump refleja esto, con una singularidad: ambiciona recuperar América Latina y el Caribe como su *America's Backyard*. Ello, a su vez, convierte a la región en un “laboratorio de control” (González, Hirst, Luján, Romero y Tokatlian, 2025) de la Casa Blanca y, en consecuencia, en una prueba de su capacidad para disciplinar al área. Si no lo logra en este continente, a duras penas lo podría alcanzar en otras regiones donde la proyección de poder material y militar de distintos actores se ha acrecentado. Recientemente, se ha especulado acerca del contenido de la nueva Estrategia de Defensa Nacional. Se ha sugerido, según filtraciones y especulaciones, que América Latina y el Caribe pasarían a convertirse en una prioridad para Washington en un escenario internacional cambiante en el que Estados Unidos procurará apuntalar su pleno dominio del *Western Hemisphere* como parte fundamental de su seguridad nacional (Reeves, 2025). Al decir de Bergengruen (2025), la doctrina Donroe sería la sustituta de la doctrina Monroe.

En este contexto, resurge la noción de esferas de influencia. En términos de política internacional, una esfera de influencia remite a un área o ámbito territorial en el que un país —una gran potencia— ejerce de modo exclusivo o preponderante un control político, económico, cultural y militar. Ese propósito de Trump II enfrenta un cuadro muy distinto a la Guerra Fría y a la inmediata pos Guerra Fría. En esa dirección, es clave tener en cuenta el argumento de Smith (2000) sobre la dinámica del vínculo entre Estados Unidos y Latinoamérica. Para él, “los determinantes fundamentales de las relaciones Estados Unidos-América Latina han sido el papel y la actividad de los actores extracontinentales, no Estados Unidos ni América Latina en sí mismas” (p. 7). Es, entonces y en gran medida, China el “obstáculo” para la recuperación de una exclusiva esfera de influencia. Una China que, a diferencia de la URSS, arribó a la región con pragmatismo y *cash*.

Ahora bien, la preponderancia militar de Estados Unidos en la región es incuestionable. A ello se debe sumar la siguiente cuestión:

Los intereses principales de China en América Latina y el Caribe continúan siendo económicos y diplomáticos. El involucramiento militar no es un aspecto significativo de las actividades chinas (en el área) ni constituye un objetivo prioritario de su estrategia hacia la región. Los y las analistas consideran que la probabilidad de que China establezca una esfera de influencia militar en Latinoamérica y el Caribe es relativamente baja (Jütten, 2025).

Cabe adicionar el argumento de Kardon (2025), para quien “la correlación de fuerzas en el hemisferio occidental hace desaconsejable para el liderazgo chino testear su capacidad militar contra Estados Unidos en el Canal de Panamá o en las cercanías”. Las ventajas estadounidenses en materia militar en el área son tales que Beijing no puede llevar a cabo algún tipo de acción en ese frente; entre otros, por los costos de diverso tipo que ello generaría para China. De hecho, según el autor, “es improbable que la inversión china en puertos en el hemisferio produzca una amenaza a la seguridad nacional estadounidense o desafíe su preponderancia militar en la región”.

En cuanto a lo económico, el peso conjunto del intercambio comercial y del stock de las inversiones estadounidenses se concentra en México, a lo que se debe agregar la dependencia productiva, financiera y asistencial de Centroamérica y el Caribe respecto a Estados Unidos. El auge, en lo que va del siglo XXI, del comercio y del flujo de inversiones chinas se consolida en los países de América del Sur. China se convirtió en el principal socio comercial de la mayoría de las naciones de la subregión; si consideramos toda América Latina y el Caribe (treinta y tres países), ya es el segundo mayor socio comercial, ha desplazado a la Unión Europea (Jütten, 2025), que lo supo ser.

En relación con lo político, y en especial desde la primera elección de Trump en 2016 hasta la fecha, la percepción sobre Estados Unidos y su imagen de faro de la democracia en la región se ha erosionado paulatinamente.

En cuanto a lo cultural, la influencia y la atracción de Estados Unidos han sido y son altamente significativas y superan con creces a las de actores extracontinentales. Sin embargo, en años recientes se destaca la notoriedad del “poder blando” de Beijing (Wei He, 2019) respecto a América Latina, por ejemplo, mediante la paradiplomacia. Esta contempla los lazos y prácticas transnacionales tanto de actores subestatales (por ejemplo, regiones, provincias, municipios, ciudades) como no estatales (por ejemplo, ONG, partidos políticos, firmas, instituciones culturales, educativas y artísticas, entre otras). Estados Unidos, que tradicionalmente en la Guerra Fría había reforzado su diplomacia oficial con una paradiplomacia activa, ha ido ejercitando con los años una “diplomacia de cúpula” de corte ideológico en relación con América Latina, que se manifiesta en el acceso y el vínculo solícito con las élites metropolitanas, con los militares, con organizaciones empresariales y grupos afines. China, que por décadas desarrolló sus relaciones en clave Estado a Estado y con una ambición revolucionaria, ha ido exhibiendo una “diplomacia de base” —lo que los chinos denominan *people to people* (Ministry of Foreign Affairs. People’s Repu-

blic of China, 2024)— de corte práctico. Así, Beijing viene explorando más contactos y acuerdos con Gobiernos locales, partidos políticos, élites regionales y proyectos culturales. En la medida en que Estados Unidos reduzca su presupuesto de ayuda externa, restrinja el ingreso de migrantes, descarte la persuasión de su repertorio diplomático y limite las posibilidades de estudio en el país, perderá gradualmente su atractivo y su *soft power*, algo que China seguramente aprovechará.

En síntesis, Washington ya no detenta un control completo de la región, por lo que la intención de recuperar de modo exclusivo, vía su reconocida preponderancia militar, una esfera de influencia en Latinoamérica parece extraordinariamente desafiante y dudosamente realizable. Frente a eso, la administración de Donald Trump podría intentar una estrategia balanceada de incentivos, demandas y recompensas para eventualmente restaurar algo de su pretensión hegemónica del pasado y competir con recursos materiales concretos y numerosos para limitar la influencia y el impacto de China, o podría recurrir a una política de chantajes, sanciones y bravuconadas para hipotéticamente imponer su dominio.

A partir de lo expresado en los niveles global y continental, ¿cómo incide ello en el ejercicio de la autonomía hoy? Primero, las mutaciones mundiales son profundas y, en algunos terrenos, inéditas. Esto en sí mismo constituye un reto formidable. Segundo, se trata de un contexto en el que al poder de algunos Estados se añade el notable poderío de actores no estatales —entre otros, el capital financiero y las grandes tecnológicas— y el avance, en especial en Occidente, de una Internacional Reaccionaria (Tokatlian, 2023). Eso agiganta el desafío. Tercero, aumentan las fricciones entre Estados Unidos y China en América Latina como producto, en mayor medida, del declive relativo de Washington; declive que, a su vez, no atenúa la posibilidad de que el comportamiento estadounidense genere fuertes daños a los países de la región. Mientras tanto, aumenta el perfil y la reafirmación de China en los asuntos internacionales. Y cuarto, se revela una paradoja: por un lado, el despliegue de un “orden no hegemónico” que, teóricamente, abriría espacios para políticas exteriores más autónomas y, por el otro, la disposición de Estados Unidos para recuperar a como dé lugar su esfera de influencia de antaño en América Latina. ¿Cómo se expresará la combinación de oportunidades y restricciones para la región? ¿Qué países podrán maximizar las primeras y minimizar las segundas?

Por todo lo anterior, la autonomía hoy no puede ser concebida en cuanto a un solo “otro”, Estados Unidos, sino que requiere conceptualizarse también respecto a otros dos “otros”: China (el Gobierno y sus grandes empresas estatales) y poderosas transnacionales (especialmente estadounidenses [Neufeld, 2025]), que han ido incrementando su grado de concentración. Esto deriva en otros interrogantes: a pesar de la variedad de contrapartes, ¿no es Estados Unidos aún el referente principal de una política exterior de corte autonómico?; ¿los países de la región cuentan con un repertorio amplio de opciones estratégicas disponibles para abordar la relación fundamental vis a vis con Washington y, complementariamente, las relaciones con China y las poderosas transnacionales?, y ¿qué incentivos pueden facilitar un accionar más conjunto de varios o la mayoría de los países del área para el manejo de las relaciones tanto con Estados Unidos como con China?

3.3. Lo regional

Respecto al nivel regional, y si el propósito básico de los/as autonomistas era impulsar y consolidar mecanismos y modos de acción conjunta, la situación vigente es dramática. El estado del “complejo integracionista”⁶ latinoamericano es, a mi entender, inquietante. Siguiendo el *Diccionario de la Lengua* de la Real Academia Española, el término *complejo* remite a un ‘conjunto de dos o más cosas’. La expresión integracionista abarca, a los fines de este argumento, la integración (en su acepción predominante), la cooperación, la unión, la concertación y el regionalismo. Ese “complejo integracionista” puede concebirse como la aspiración a superar, por medio de una amalgama de mecanismos, iniciativas y políticas, la vulnerabilidad externa de Latinoamérica, al tiempo que refleja la intención de ampliar los márgenes de negociación de los países involucrados. Los ejemplos de estancamiento, retroceso o simple desaparición de múltiples experiencias en el primer cuarto del siglo XXI son elocuentes.

Por ejemplo, y entre otros, el MERCOSUR (en tanto proyecto de integración) lleva años estancado y, al decir de Todesca Bocco y Schapiro (2025), “atrapado” entre los ciclos políticos y los vaivenes de distinto tipo en los países miembro. En términos de cooperación, la región se comprometió en distintas oportunidades desde los noventa, con la estabilización de Haití: una mezcla de frustración y desdén caracteriza la posición de la mayoría de las naciones del área respecto a lo que viene sucediendo allí. Solo la presión de Estados Unidos, y no la capacidad de iniciativa regional, parece hoy conducir a “hacer algo” (y sin mucha claridad) en Haití. La concertación política que en su momento derivó en el llamado Grupo de Río (heredero del Grupo de Contadora y de su Grupo de Apoyo) mostró oscilaciones con el correr del tiempo hasta languidecer. Si consideramos a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), creada en 2010, como un renacer de aquel espíritu concertador, se puede observar en la actualidad una parálisis notoria que le resta voz audible a la región en sus vínculos con contrapartes de diferentes países y distintas regiones.

La expectativa de unidad a través de la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) tuvo un fin decepcionante: en realidad, en términos prácticos, ya no existe. Una alternativa temporal a la UNASUR fue el Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR): una experiencia insustancial que no superó el estadio de grupo de WhatsApp. El regionalismo⁷ se ha reflejado en múltiples frentes: entre varios, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IRSA), creada en 2000, ha enfrentado la falta de financiamiento, dificultades de coordinación y los efectos de las fluctuaciones políticas en las naciones participantes, y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), creado en 1975, persiste, pero con escasa capacidad recursiva y menor visibilidad regional; al tiempo que los parla-

6 Entiendo el “complejo integracionista” como un fenómeno económico, político y simbólico. Como recurso económico, procura elevar el crecimiento y mejorar la competitividad con el objeto de alcanzar el desarrollo. Como recurso político, procura afianzar la convivencia y aumentar la capacidad negociadora con el objeto de incrementar la autonomía. Y, como recurso simbólico, procura ampliar el conocimiento y lazos recíprocos con el objeto de fortalecer una identidad común.

7 Como bien advirtió Sanahuja en 2007, el regionalismo latinoamericano ha devenido, simultáneamente, “ligero”, “selectivo”, “elitista” y “disperso”.

mentos regionales –PARLASUR, PARLACEN, PARLANDINO– no han podido consolidarse.

En conjunto, el multilateralismo latinoamericano está gravemente deteriorado. A tal punto que es factible hablar, en los términos de Pempel (2010), de un progresivo “darwinismo institucional”: esto es, algunos esquemas y organizaciones fenecen debido a que son menos necesarios y relevantes, mientras otros apenas sobreviven. Sintéticamente, una confluencia de factores ha conducido a un “vaciamiento latinoamericano” (González, Hirst, Luján, Romero y Tokatlian, 2021), entendido como la ausencia deliberada de acción colectiva de América Latina, resultado de dinámicas primordialmente intrarregionales. Una conjunción de preferencias ideológicas fuertemente divergentes, propensión al desacoplamiento respecto a los vecinos, debilitamiento de relaciones económicas con pares, falta de liderazgos convocantes en el área, baja capacidad institucional de coordinación e inexistencia de propuestas aglutinantes de largo plazo parece predominar y, de ese modo, arrastrar a América Latina a la condición de actor cada día menos gravitante en el sistema global. Recurriendo a Deutsch (1990), la región hoy —y quizás más que en otros momentos del último medio siglo— muestra la ausencia de “las condiciones de fondo” para alcanzar y fortalecer un “complejo integracionista” (p. 367). Es decir, se trasluce la carencia de “1) relevancia mutua de las unidades, 2) compatibilidad de valores y ciertas gratificaciones conjuntas reales, 3) comprensión mutua y 4) cierto grado de identidad o lealtad común generalizada”. En otras palabras, la región, en el presente, adolece de la cohesión y empatía mínimas indispensables y, por lo tanto, no “puede afrontar tensiones y presiones, soportar desequilibrios y resistir divisiones” (Deutsch, 1990, p. 287).

A todo lo dicho hay que agregar el reto que genera la dinámica triangular antes mencionada: en este caso, entre Estados Unidos, China y América Latina, y a la que se superpone la de Washington y Beijing con cada país del área. En breve, Estados Unidos y China son fuerzas centrífugas que pretenden reafirmar sus propios objetivos en una región subalterna y dividida. América Latina ya es un espacio donde Washington ensaya librar su disputa con China. Esto, en sí mismo, podría (¿o debería?) ser un incentivo para eludir ser un epicentro de una contienda geopolítica.⁸

En ese sentido, resulta crucial recordar otros momentos y temas difíciles en las relaciones de América Latina con Washington y la decisión de actuar conjuntamente, ya sea de manera colectiva o de modo grupal. Van algunos ejemplos. A inicios de los ochenta, el presidente Ronald Reagan lanzó su “guerra de baja intensidad” en América Central, ante lo que, en 1983, Gobiernos de distinta orientación política de Colombia, México, Panamá y Venezuela crearon el Grupo de Contadora (al que después se sumarían Argentina, Brasil, Perú y Uruguay). Ese grupo aportó decisivamente a la pacificación de Centroamérica. En 1996 el Congreso estadounidense aprobó la Ley Helms-Burton, cuyo principio de extraterritorialidad buscó obstaculizar las relaciones económicas de Cuba con empresas e inversiones extranjeras. El enton-

8 En otras regiones se observa la voluntad y disposición para no quedar atrapados en la rivalidad Washington-Beijing. Por ejemplo, las expresiones de la mayoría de los líderes de Asia se dirigen a evitar convertirse en vasallos o satélites de uno u otro: rechazan ser peones de la disputa sinoestadounidense pues saben los costos en prosperidad y seguridad que ello implicaría.

ces Grupo de Río (los cuatro de Contadora, los cuatro de Apoyo, más Chile, Ecuador, Paraguay, Bolivia, un representante por Centroamérica y otro por el Caribe), con un decidido papel de México, pidió que el Comité Jurídico Interamericano de la OEA examinara la ley. El Comité señaló que la Ley Helms-Burton no guardaba conformidad con el derecho internacional. Así, finalmente el Gobierno de Bill Clinton no sancionó a los países del continente por sus lazos con Cuba.

A horas del 11 de septiembre de 2001, y como respuesta a los atentados terroristas en Estados Unidos, el subsecretario de Defensa Douglas Feith propuso un ataque aleccionador en América del Sur; presumiblemente, en la Triple Frontera (Grandin, 2017). Ante esto, en 2002, con una activa participación de Buenos Aires, se creó el esquema “3 (Argentina, Brasil y Paraguay) más 1 (Estados Unidos)”, mediante el cual los hallazgos de inteligencia de los tres países serían compartidos con Washington. Lo central era evitar que la Triple Frontera se convirtiera en escenario de la “guerra contra el terrorismo”. En 2003, en el Consejo de Seguridad de la ONU, Chile y México, con coaliciones de gobierno distintas, mantuvieron una postura de principios basada en el interés nacional respectivo ante el intento de Estados Unidos de utilizar una resolución de 1991 para lanzar una segunda invasión a Irak. Washington fracasó, pero no hubo retaliación ya que finalmente el ejecutivo firmó con México ese año un acuerdo de incentivo a las inversiones y el Congreso aprobó el tratado de libre comercio chileno-estadounidense. En abril de 2008, Estados Unidos relanzó la IV Flota, que había sido desactivada en 1950. Ante esto, por iniciativa de Brasil, en diciembre se creó el Consejo de Defensa Suramericano. Estos ejemplos muestran cómo, en situaciones delicadas y ante temas candentes, la región actuó; dio respuestas concretas a proclamas, leyes y medidas estadounidenses.

El recurso a espacios multilaterales y “minilaterales”⁹ (pequeñas asociaciones de países y agrupaciones acotadas) fue fecundo sin que la naturaleza política de los Gobiernos afectara la posibilidad de identificar intereses comunes, así fuera por razones altruistas o instrumentales. La experiencia del pasado puede ayudar a concebir acciones para el presente. Estarán las naciones que quieran actuar conjuntamente, algunas veces serán muchas, otras veces pocas. Hay razones —las políticas de Donald Trump hacia la región— para explorar nuevos modos de articulación y acción.

Sin embargo, probablemente, en vez de la autonomía, la inclinación de algunos Gobiernos del área sea la aquiescencia (Russell y Tokatlian, 2010) y con ello la preferencia por el acoplamiento (plegamiento a los intereses estratégicos de Estados Unidos), el acomodamiento (concesión ante exigencias de Washington para evitar molestias o castigos) y el *engagement* (acompañar a la Casa Blanca en condición de *proxy*).

3.4. Lo interno

En el nivel interno, la situación de América Latina es delicada. Las fuentes originales para la autonomía en política exterior a las que se hizo referencia al comienzo —auge de la industrialización, significativa intervención estatal, crecimiento soste-

9 Sobre el “minilateralismo”, ver Khaler (1992).

nido, burguesía nacional asertiva, institucionalidad relativamente enraizada, algún grado (con variaciones, por supuesto) de cohesión social y autoestima— han ido languideciendo o se han agotado, según el caso y de manera dispar, pero extendida en la región. En términos generales, con las naturales particularidades nacionales, se ha frenado la diversificación productiva¹⁰ y el papel rector del Estado; las tasas de crecimiento son insuficientes; las Cancillerías han cedido espacio a otros Ministerios, como el de Defensa y el de Economía, en el manejo de asuntos externos; el *ethos* desarrollista ha perdido fuerza; han aumentado las fricciones entre las capas dirigentes, en medio del dominio del capital financiero, lo que ha dificultado la preferencia por alternativas autonomistas así involucren ciertos riesgos; las sociedades están muy fragmentadas y se ha debilitado la autoafirmación.

Ahora bien, tres cuestiones cruciales, en particular, inciden sobre las posibilidades de autonomización de las políticas exteriores de la región. Primero, un largo proceso de “reprimarización” de las economías nacionales, con variado grado según los países, pero con similar efecto nocivo en cuanto a la capacidad productora, de crecimiento sostenido, de generación de empleo y de distribución del ingreso. A lo cual hay que añadir las consecuencias ambientales de un tipo de modelo limitado y extractivista.

Segundo, sobresale una creciente polarización social, que se asienta en sociedades duales —en cuanto a oportunidades, educación, salud, recursos materiales, calidad de vida, divisiones étnicas, raciales y culturales— y que refuerzan las dificultades y los obstáculos para alcanzar compromisos en asuntos internos, así como acuerdos en materia internacional.

Y tercero, la capacidad científico-tecnológica latinoamericana es baja. En ese sentido, cabe recordar que todo “proyecto autonomizante”, como lo señaló Puig, requiere un patrón de desarrollo. Y el elemento clave es un modelo que se asiente en investigación y desarrollo (I+D) en ciencia y tecnología (CyT). Cabe recordar, en este contexto, lo que Herrera (1971) ya advertía en los años setenta:

La ciencia [...] es la manifestación máxima de la autonomía intelectual de una sociedad; es decir, de su aptitud para incorporarse a la civilización moderna con plena capacidad de decisión sobre su destino [...]. [Ahora bien], la autonomía no significa, por supuesto, autosuficiencia [...] significa simplemente la capacidad de tomar decisiones basadas en la propias necesidades y objetivos en todos los campos de la actividad social, utilizando la creación científica generada dentro o fuera de la región (pp. 90-91).

Es evidente, como lo muestran varios estudios, que el rezago de la región en I+D es notorio (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2024). A su vez, el mayor aporte financiero para la investigación y el desarrollo proviene del Estado; de un Estado con capacidades cada vez más reducidas. Es importante subrayar que las multilatinas, que vienen aumentando en número, peso y alcance desde la década de los noventa, destinan apenas “1,38 % de sus ventas” a I+D (Casilda Béjar, 2023).

10 Cabe subrayar, asimismo, que la diversificación externa no se puede limitar solo a elevar el intercambio con China.

En conjunto, América Latina invierte el 0,73 de sus recursos económicos en I+D, al tiempo que solo representa el 4 % de la inversión global en investigación y desarrollo (Diplomatic Forum, s. f.). Mientras los treinta y tres países de América Latina destinaron en 2022 75.000 millones de dólares en I+D, Francia asignó 85.000 millones de dólares (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Interamericana e Iberoamericana, 2024). En ese mismo año, la inversión en I+D por parte de la empresa Amazon fue de 73.213 millones de dólares (Macrotrends, 2025).

Un patrón de desarrollo con acento en CyT implica recuperar, para América Latina en su conjunto, aquello que resumieron en un texto de 1968 Sábato y Botana: un triángulo que interconecta el Estado, la comunidad científica y la industria. Sábato profundizó el argumento subrayando que la superación de la dependencia descansaba, en gran medida, en la autonomía tecnológica. Ello significaba diseñar, coordinar y ejecutar una estrategia en la que el rol del Estado fuera deliberadamente central y la vinculación con la infraestructura científico-tecnológica y el sector productivo fuese vital. El Gobierno, la universidad y la empresa articulados implica un proyecto integral. Si no se establecen las bases y los acuerdos para un relanzamiento de la ciencia y la tecnología, el “proyecto autonomizante” regional se asentará más en el relato que en la realidad. En el cuadro internacional presente y futuro, los países que carezcan de autonomía tecnológica serán apenas espectadores de la política mundial. Como bien sugirió Alberoni (1990), la “autonomía en el desarrollo técnico-científico” es esencial para evitar un aislamiento de tipo “feudal” (p. 77).

Conclusión

Sintéticamente, la aspiración a la autonomía pervive en Latinoamérica. Y por ello mismo es importante evaluar y precisar su naturaleza, significado, sustento, viabilidad y alcance actuales. La combinación de profundos cambios globales, serios retos continentales, complejos dilemas regionales y dificultades estructurales internas hacen aún más urgente una reflexión ponderada sobre la autonomía.

En esa dirección, en un texto reciente con Malacalza (Malacalza y Tokatlian, 2024) nos preguntábamos, a raíz del ejemplo argentino actual, pero no en tanto caso exclusivo, si no estamos asistiendo a un proceso de “desautonomización” en materia de política exterior. Ello se refleja en una pérdida de autonomía más sutil, difusa y fragmentada, en la cual el Estado cede poder de decisión a una variedad de actores, tanto estatales como no estatales, diluyendo paulatinamente la soberanía y restringiendo de manera significativa el margen de maniobra y la capacidad negociadora en distintos frentes. En breve, se trataría de una degradación progresiva de la capacidad de acción independiente debido a factores específicos y decisiones puntuales.

¿O está avanzando, como sugerimos en un texto de 2024 con Russell (Russell y Tokatlian, 2024), la aquiescencia como un patrón destacado de política exterior en buena parte de América Latina? La autonomía, con sus matices y singularidades, ha sido por largo tiempo la lógica predominante en la región. Sin embargo, la conjunción, simultaneidad y exacerbación de dinámicas diversas, como las que se señalaron en este escrito, parecen conducir a que la aquiescencia se transforme de lógica secundaria a prevaeciente; así sea de modo temporal.

¿O quizás asistimos a una autonomía minimalista? Un ejercicio autonómico defensivo que tiene un alcance limitado, pocas prioridades y un estilo pragmático debido a las nuevas realidades globales, continentales, regionales e internas. Una versión modesta de la autonomía que procura alcanzar ciertos objetivos principales y una práctica perseverante con escasos recursos disponibles, asumiendo menos riesgos y mayor prudencia.

En breve, creo que es crucial retomar el debate sobre el presente y futuro de la autonomía en la política exterior de América Latina.

Referencias

- Alberoni, F. (1990). Escenarios de poder. En U. Eco, F. Colombo, F. Alberoni y G. Sacco, *La nueva edad media*. Alianza Editorial.
- Bergengruen, V. (22 de octubre de 2025). Trump's 'Donroe Doctrine' Aims to Dominate the Americas. *The Wall Street Journal*. <https://www.wsj.com/world/americas/trumps-donroe-doctrine-aims-to-dominate-the-americas-b31208dd>
- Briceño Ruiz, J. y Simonoff, A. (2017). La Escuela de la Autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales. *Estudios Internacionales*, 49(186), 39-89. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13983/pr.13983.pdf
- Casilda Béjar, R. (9 de noviembre de 2023). *América Latina en el cambio de era: Palancas estratégicas para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible e inclusivo* [Documento marco]. Instituto Español de Estudios Estratégicos. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2023/DIEEEM08_2023_RAMCAS_Latinoamerica.pdf
- Cepeda Ulloa, F. (1986). La lucha por la autonomía: la gran encrucijada de la política exterior de Betancur. En H. Muñoz (comp.), *América Latina y el Caribe: Políticas exteriores para sobrevivir*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). *Ciencia, tecnología e innovación para un desarrollo productivo sostenible e inclusivo*. https://innovalac.cepal.org/4/sites/innovalac4/files/2400188s_ccitic.4_docto_posicion_web.pdf
- Deutsch, K. (1990). *Análisis de las relaciones internacionales*. Ediciones Gernika.
- Diplomatic Forum. (s. f.). *Latin America invests only 0,73% of its economic resources in research and development*. <https://www.forumdiplomatico.com/en/2024/12/18/iberoamerica-invierte- apenas-el-073-de-sus-recursos-economicos-en-investigacion-y-desarrollo/>
- Drekonja, G. (1983). Contenidos y metas de la nueva política exterior latinoamericana. En G. Drekonja y J. G. Tokatlian (eds.), *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*. CEREC/Centro de Estudios Internacionales, Universidad de los Andes.
- Figari, G. M. (1985). Pautas para la elaboración de una política exterior argentina de carácter autonomista. *Nuevo Mundo*, 29-30.
- González, G., Hirst, M., Luján, C., Romero, C. y Tokatlian, J. G. (2021). Coyuntura crítica, transición de poder y vaciamiento latinoamericano. *Nueva Sociedad*, 291. <https://nuso.org/articulo/coyuntura-critica-transicion-de-poder-y-vaciamiento-latinoamericano/>
- González, G., Hirst, M., Luján, C., Romero, C. y Tokatlian, J. G. (2025). Trump y América Latina y el Caribe: ¿Un laboratorio de control? *Nueva Sociedad*. <https://www.nuso.org/documento/trump-y-america-latina-y-el-caribe-un-laboratorio-de-control/>
- Gourevitch, P. (1978). The Second Image Reversed: The International Sources of Domestic Politics. *International Organization*, 32(4), 881-912. <http://www.jstor.org/stable/2706180>

- Grandin, G. (6 de marzo de 2017). About all those Islamist Sleeper Cells in South America... *The Nation*. <https://www.thenation.com/article/archive/about-those-islamist-sleeper-cells-in-south-america/>
- Herrera, A. O. (1971). *Ciencia y política en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Hirst, M., Russell, R., Sanjuan, A. M. y Tokatlian, J. G. (2024). América Latina y el Sur Global en tiempos sin hegemonías. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 136, 133-156. doi.org/10.24241/rcai.2024.136.1.133
- Jaguaribe, H. (1970). Dependencia y autonomía en América Latina. En H. Jaguaribe, A. Ferrer, M. S. y T. Dos Santos Wionczek, *La dependencia político-económica de América Latina*. Siglo Veintiuno Editores.
- Jaguaribe, H. (1972). *Desarrollo político: sentido y condiciones*. Paidós.
- Jaguaribe, H. (1979). Autonomía periférica y hegemonía céntrica. *Estudios Internacionales*, 12(46), 91-130. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1979.16458>
- Jütten, M. (2025). *China's increasing presence in Latin America: Implications for the European Union*. European Parliament. [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_BRI\(2025\)769504](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_BRI(2025)769504)
- Kahler, M. (1992). Multilateralism with small and large numbers. *International Organization*, 46(3), 681-708. [doi:10.1017/S0020818300027867](https://doi.org/10.1017/S0020818300027867)
- Kardon, I. B. (11 de febrero de 2025). *Examining the PRC's Strategic Port Investments in the Western Hemisphere and Its Implications for Homeland Security* [Declaración ante la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Comité de Seguridad Nacional, Subcomité de Transporte y Seguridad Marítima, 119.º Congreso]. Carnegie Endowment for International Peace. <https://carnegieendowment.org/posts/2025/02/examining-the-prcs-strategic-port-investments-in-the-western-hemisphere-and-the-implications-for-homeland-security?lang=en>
- Kratochvil, P. (2010). National Interest and its Legitimacy: An Attempt at a new Approach. En P. T. Drulák y M. Braun (eds.), *The Quest for the National Interest: A Methodological Reflection on Czech Foreign Policy*. Peter Lang GmbH.
- Luxemburgo, R. (1979). *La cuestión nacional y la autonomía*. Ediciones Pasado y Presente.
- Macrotrends. (2025). *Amazon Research and Development Expenses 2011-2025 | AMZN*. <https://www.macrotrends.net/stocks/charts/AMZN/amazon/research-development-expenses/>
- Malacalza, B. y Tokatlian, J. G. (11 de noviembre de 2024). ¿Una sombra ya pronto serás? *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/politica-externo-argentina-y-el-mundo-una-sombra-ya-pronto-seras/>
- Ministry of Foreign Affairs. People's Republic of China. (16 de octubre de 2024). *Special Representative of the Chinese Government on Latin American Affairs Qiu Xiaoqi Attends the 6th China-Latin America and Caribbean Region People-to-People Friendship Forum*. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/wjbxw/202410/t20241016_11508696.html
- Moura, G. (1980). *Autonomia na dependência: a política externa brasileira de 1935 a 1942*. Editora Nova Fronteira.

- Moura, G., Kramer, P. y Wrobel, P. (1985). Os Caminhos (Díficeis) da Autonomia: As Relacoes Brasil-Estados Unidos. *Contexto Internacional*, 7(2).
- Muñoz, H. (1981). The Strategic Dependency of the Centers and the Economic Importance of the Latin American Periphery. *Latin American Research Review*, 16(3), 3-30. doi:10.1017/S0023879100033367
- Muñoz, H. (1987). The Dominant Themes in the Study of Latin America's Foreign Relations. *World Affairs*, 150(2).
- Muñoz, H. y Tulchin, J. (comps.) (1984). *Entre la autonomía y la subordinación: Política exterior de los países latinoamericanos*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Neufeld, D. (12 de mayo de 2025). *Mapped: Billion Dollar Companies by Country in 2025*. Visual Capitalist. <https://www.visualcapitalist.com/billion-dollar-companies-by-country-in-2025/>
- Pempel, T. J. (2010). Soft Balancing, Hedging, and Institutional Darwinism: The Economic-Security Nexus and East Asian Regionalism. *Journal of East Asian Studies*, 10(2), 209-238. <http://www.jstor.org/stable/23418821>
- Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar.
- Puig, J. C. (1984). Introducción. En J. C. Puig (ed.), *América Latina: Políticas exteriores comparadas*. Grupo Editorial Latinoamericano.
- Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Interamericana e Iberoamericana. (10 de julio de 2024). 2022 updated indicators now available. https://www.ricyt.org/en/2024/10/?utm_source=chatgpt.com
- Reeves, J. (15 de septiembre de 2025). *Securing the Core: The Case for a Hemisphere First U.S. National Defense Strategy*. The Institute for Peace & Diplomacy. <https://peacediplomacy.org/2025/09/15/securing-the-core-the-case-for-a-hemisphere-first-u-s-national-defense-strategy/>
- Russell, R. y Tokatlian, J. G. (2010). América Latina y su gran estrategia: Entre la autonomía y la aquiescencia. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 104. <https://www.cidob.org/publicaciones/america-latina-y-su-gran-estrategia-entre-la-aquiescencia-y-la-autonomia>
- Russell, R. y Tokatlian, J. G. (2024). América Latina y sus grandes estrategias. En J. A. Sanahuja (ed.), *La sociedad internacional. Miradas iberoamericanas: Ensayos en homenaje a Celestino del Arenal Moyúa*. Fundación Carolina.
- Sábato, J. y Botana, N. (1968). *La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina*. http://docs.politicasci.net/documents/Teoricos/Sabato_Botana.pdf
- Sanahuja, J. A. (2007). Regionalismo e integración en América Latina: Balance y perspectivas. *Pensamiento Iberoamericano*, 0, 75-106. <https://docta.ucm.es/entities/publication/183a9f58-7557-4201-91d5-e1fe1bbd2a1e>
- Smith, P. (2000). *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S.-Latin American Relations*. Oxford University Press.
- Tickner, A. (2002). *Los estudios internacionales en América Latina: ¿Subordinación intelectual o pensamiento emancipatorio?* Alfaomega Colombiana/UNIANDES.

- Todesca Bocco, C. y Schapiro, M. (13 de octubre de 2025). *La crisis del Mercosur y el acuerdo con la UE: Un desacuerdo sobre el desarrollo*. Cenital. <https://cenital.com/la-crisis-del-mercosur-y-el-acuerdo-con-la-ue-un-desacuerdo-sobre-el-desarrollo/>
- Tokatlian, J. G. (15 de febrero de 2023). El avance de la internacional reaccionaria. *Clarín*. https://www.clarin.com/opinion/avance-internacional-reaccionaria_0_dccOEbVjI9.html
- Tokatlian, J. G. (6 de abril de 2025). Estados Unidos, potencia revisionista. *Clarín*. https://www.clarin.com/opinion/estados-unidos-potencia-revisionista_0_4EymHJepzL.html
- van Klaveren, A. (2012). América Latina en un mundo nuevo. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 100, 131-150. <https://www.cidob.org/publicaciones/america-latina-en-un-nuevo-mundo>
- Waltz, K. (1988). *Teoría de la política internacional*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Wei He, L. (12 de abril de 2019). How China is Closing the Soft Power Gap in Latin America. *Americas Quarterly*. <https://www.americasquarterly.org/article/how-china-is-closing-the-soft-power-gap-in-latin-america/>